



Encarnación, 09 de diciembre de 2024.  
Nota UOC/UNI 207/2024.

Señores

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES**

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña

Teléfono N° 415 4000

**Presente**

Ref.: LICITACIÓN POR MENOR  
CUANTÍA NACIONAL N° 15/2024  
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS  
EDUCATIVOS, COMUNICACIÓN Y  
SEÑALAMIENTO - UNI 2024. - ID  
444.854.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de dar respuesta a la Observación del Verificador:

**Observación N° 1:** Considerando el plan de entregas que han establecido en el PBC (30 días corridos a partir de la recepción de la orden de compra), indicamos lo dispuesto en el Art. 117 de la Ley N° 7228/2023: "...la obligación es un vínculo jurídico financiero entre un Organismo o Entidad del Estado y una persona física o jurídica. En materia de provisión de bienes, obras o servicios, la obligación se consolida con la entrega efectiva a satisfacción del bien o servicio debidamente documentado "...y la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado, en el Art. 22 último párrafo referente a la etapa de ejecución del presupuesto, establece cuanto sigue: "...El cumplimiento de las obligaciones financieras será simultáneo a la incorporación de bienes y servicios.

**Respuesta:** *En relación con la observación planteada, se informa que la licitación fue objeto de retenciones en diversas etapas. La primera retención ocurrió durante la etapa de convocatoria, la cual fue subsanada mediante la Nota UOC N° 181, en la que se expusieron los motivos y la necesidad de contar con los equipos requeridos. Posteriormente, en la etapa de adjudicación, se produjo nuevamente una retención, que fue corregida a través del Anexo 1 del Informe de evaluación N° 39/2024.*

*La entidad convocante planificó la licitación de acuerdo con los plazos establecidos inicialmente, enfrentando varios problemas que, cabe aclarar, no fueron intencionados ni buscaban perjudicar a terceros o eludir las normativas vigentes.*

*Por otra parte, en relación con el plazo de 30 días corridos a partir de la recepción de la orden de compra, los proveedores están comprometidos a realizar la entrega en tiempo y forma, de modo que se pueda cerrar correctamente el ejercicio fiscal y cumplir con las obligaciones establecidas. (Se adjunta una carta de compromiso de los oferentes)*

*La convocante se toma el tiempo para describir y fundamentar detalladamente toda la gestión realizada del proceso de adquisición de equipos ha requerido un esfuerzo considerable y un compromiso significativo por parte del equipo encargado. Desde la planificación inicial hasta la ejecución final, cada etapa del proceso ha implicado un trabajo exhaustivo y meticuloso.*

**Complejidad del Proceso:** *La licitación no solo abarcó la convocatoria y adjudicación, sino que también enfrentó múltiples desafíos y requerimientos regulatorios. Cada fase demandó una atención minuciosa para asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes.*

**Resolución de Obstáculos:** *A lo largo del proceso, se presentaron diversas retenciones que fueron atendidas con prontitud. La elaboración de documentos como la Nota UOC N° 181 y el Anexo 1*





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
Creada por Ley N.º 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

**Visión:** Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

*Informe de evaluación N° 39/2024 refleja un esfuerzo colaborativo para superar estos obstáculos, garantizando que los motivos y necesidades fueran claramente comunicados y justificados.*

*Coordinación y Colaboración: La planificación y ejecución requirieron la coordinación entre diferentes departamentos y partes interesadas, lo que implicó reuniones, análisis de requisitos y negociaciones con proveedores. Esta colaboración fue esencial para asegurar que las adquisiciones se alinearan con los objetivos institucionales.*

*Compromiso con los Plazos: A pesar de los problemas enfrentados, el equipo se mantuvo enfocado en cumplir con los plazos establecidos, demostrando un compromiso inquebrantable con la transparencia y la eficiencia del proceso.*

*Impacto en la Institución: La necesidad de contar con estos equipos es fundamental para el correcto funcionamiento de nuestras operaciones, lo que a su vez repercute en la calidad del servicio que brindamos a la comunidad. El trabajo realizado ha sido crucial para asegurar que se cumplan las expectativas y necesidades de nuestros usuarios.*

*En resumen, el esfuerzo invertido en este proceso ha sido monumental y ha requerido una dedicación excepcional para garantizar que cada etapa se llevara a cabo con éxito, cumpliendo con los estándares y objetivos establecidos.*

*Solicitamos, por tanto, la publicación del Código de Contrataciones para la adquisición de diversos equipos esenciales para nuestra institución. Esta compra es fundamental para asegurar el correcto funcionamiento de nuestras operaciones y para mejorar los servicios que brindamos a la comunidad.*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.



*Beatriz Chávez Thomas*  
.....  
**Mg. Beatriz Chávez Thomas.**  
Directora Interina de UOC.  
Universidad Nacional de Itapúa.

## CARTA DE COMPROMISO ENTREGA DE EQUIPO.

Villa Elisa, 09 de diciembre de 2024

**Señores**

**Universidad Nacional de Itapúa (UNI)**

**Presente**

REF.: Licitación Menor Cuantía Nacional "Adquisición de equipos educativos, comunicación y señalamiento - UNI 2024" ID N° 444.854

**HUGO FELIX BENITEZ PERALTA**, representante de la firma **HANDRUG INGENIERIA CON RUC N° 4022404-0**, me dirijo a ustedes en relación al llamado de referencia, a fin de emitir una **CARTA DE COMPROMISO PARA EL FIEL CUMPLIMIENTO** en la provisión y entrega de los productos adjudicados dentro del ejercicio 2024, conforme contrato suscripto entre las partes y especialmente en atención al ítem como se detalla a continuación.

Item	Descripción	Cant.	Plazo entrega
3	Módulo de controlador lógico programable- PLC Logo 8 230 RCE Siemens	1	20 diciembre 2024

Atentamente.



Ing. Hugo Benítez Peralta  
Representante Legal





Encarnación, 09 de diciembre de 2024.

**Señor(es):**

Universidad Nacional de Itapúa

**Presnte.**

Por este medio le hacemos llegar la siguiente CARTA DE COMPROMISO DE ENTREGA DE EQUIPO. En referencia al llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional "Adquisición de equipos educativos, comunicación y señalamiento - UNI 2024" ID N° 444.854, por la cual nos comprometemos al fiel cumplimiento en la provisión y entrega de los productos adjudicados dentro del ejercicio 2024, conforme contrato suscripto entre las partes y especialmente en atención al ítem como se detalla a continuación.

Item N°	Producto	Cantidad	Plazo de entrega
13	Alarma contra incendio - Según EETT en el PBC	1	23 / 12 / 2024

Sin otro particular, me despido atentamente

Adrian Nikonchuk Ch.

C.I. No.: 2.567.738

En calidad de autorizado